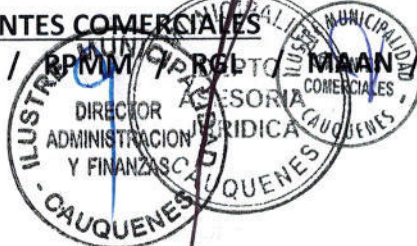


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IEAV / RPMIM / ROL 200532 / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 2551 /

CAUQUENES,

10 ABR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A., RUT.: 76.411.321-7, de la Patente Comercial ROL Nº 200532, ubicada en Calle Yungay Nº 256, Comuna de Cauquenes.-
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el SII.
 - ✓ Carpeta tributaria del S.I.I.
 - ✓ Extracto de fusión por incorporación de C.G.E. Distribución a C.G.E. S.A.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que la Contribuyente antiguo era C.G.E. Distribución S.A., RUT: 76.411321-7 y el contribuyente actual es "C.G.E. de Electricidad S.A., RUT.: 76.411.321-7.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial Rol: 200532, quedando como titular de la misma: "C.G.E. de Electricidad S.A., RUT.: 76.411.321-7.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE ARANTIS VILCHES



ALCALDE

JOSE CARLOS MUÑOZ ROJAS

DISTRIBUCION: